

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DOSCIENTOS VEINTIDOS, DOS MIL DOCE,
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIESESiete HORAS
DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE, EN EL SALON
DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD CAÑAS.**

REGIDORES PROPIETARIOS

Roy Zúñiga Rodríguez
Xinia Luisa Guevara Contreras
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez

REGIDORES SUPLENTES

Roger Alvarado Ruíz
Alicia Bolívar Ruiz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTES

Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Yajaira Herrera Alvarado
Stephanie Suárez Ulate
Eliécer Delgado Salguera
Nelson David Delgado Cabezas
Gerardo Alvarado Arce
Leda Patricia Molina López

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Verónica Bravo Salas

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

Punto único

- *Aprobación Actividad “Desfile Navideño 2012”*

Se acuerda alterar orden del día para ver si se puede aprobar este otro permiso a solicitud es de parte del Padre Juan Carlos Vargas Delgado. Aprobado por Mayoría Simple (Con tres votos a favor de La Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos).

Presidenta la Regidora Xinia Guevara Contreras

Buenas tardes Señores Regidores, Propietarios y Suplentes, compañeros Síndicos Propietarios y Suplentes, Señor Alcalde Lizanías Zúñiga López, Señora Vicealcaldesa Doña Karol Ruiz, Señora Secretaria, buenas tardes al ser las 5:00 p.m. del día 29 de noviembre vamos a dar inicio a la sesión numero 222-2012, vamos a comprobar el quórum está completo al ser las 5:00 vamos a ver si cualquiera que se incorpore antes de las 5:15 p.m. tiene válida su asistencia como único punto tenemos la aprobación de la actividad del “Desfile Navideño 2012” , aquí nos están presentando una nota que creo que todos tienen ahí del Lic. Dennis Salguera Miranda Presidente de la Comisión de Festival Navideño y dice así:

El motivo de la presente es para solicitarles a ustedes como Concejo Municipal, la realización del evento del Festival Navideño Cañas -2012, el cual será este domingo 02 de diciembre del presente año, iniciando a las 2:00 p.m. con un concierto en el parque central y a las 5:00 p.m. iniciara el recorrido del Festival Navideño.

Como ustedes saben se nombro a una comisión para que se encargara de este evento, a su vez el día 29 de octubre se entrego un avance del mismo.

*Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012*

Por ello adjuntamos la carta del Concejo de Distrito, así como la resolución del Ministerio de Salud.

Agradecemos mucho la ayuda que nos puedan brindar

Cordialmente,

Lic. Dennis Salguera Miranda
Presidente.

Los documentos que presentan todos están en orden y se encuentran al día, la resolución dice:

***SE RECOMIENDA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD MASIVA: DESFILE
NAVIDEÑO EL DIA 02 DE DICIEMBRE DE 2012 EN CAÑAS, GUANACASTE.***

Los compañeros regidores que estén de acuerdo en aprobar el evento del Festival Navideño.

1. El Concejo Municipal de Cañas acuerda aprobar la realización del evento masivo “**Festival Navideño 2012**”, a realizarse el día 02 de diciembre de 2012 en Cañas, Guanacaste. Aprobado por Mayoría Simple (Con tres votos a favor de La Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos).

Vamos a ver si se puede modificar el orden del día para ver si se puede aprobar este otro permiso que se sirvan levantar la mano. Muy bien entonces aprobado

*Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012*

Esta otra solicitud es de parte del Padre Juan Carlos Vargas Delgado. Cura Párroco. Que dice:

Reciban un afectuoso saludo de paz y bienestar y el deseo de éxitos en sus labores.

En representación del Concejo Económico de la Parroquia San José Patriarca, me permito solicitarles el permiso correspondiente para la realización de la tradicional Feria Parroquial, en honor a la Inmaculada Concepción a celebrarse del 30 de los corrientes al 09 del próximo mes de diciembre en los alrededores de nuestro templo y en parte del Parque Central de esta ciudad.

No omito manifestar que contamos con la respectiva autorización del Ministerio de Salud para la realización del mencionado evento, en el cual habrá carruseles, ventas de comida, tiliches, muebles y otros. En la misma no habrá venta de licores.

Desde ya agradezco infinitamente la colaboración de ustedes, haciéndoles llegar la bendición del Señor.

Pbro. Juan Carlos Vargas Delgado

Bienvenido Don Roy Zúñiga Rodríguez llega a tiempo empezamos a las 5:00 p.m., pero su presencia queda acreditada.

El permiso cuenta con toda la documentación, trae el permiso del Concejo de Distrito y la recomendación del Área Rectora de Salud que dice:

SE RECOMIENDA LA REALIZACION DE LA ACTIVIDAD MASIVA FERIA PARROQUIAL DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 09 DE DICIEMBRE DEL 2012 EN CAÑAS, GUANACASTE.

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

Entonces esta actividad es a realizarse del 30 de noviembre al 09 de diciembre los compañeros que estén acuerdo en aprobar la actividad que se sirvan levantar la mano. Para que quede definitivamente aprobado.

Si el Señor Alcalde también nos solicita hacer una aclaración sobre la Modificación Presupuestaria es.

Alcalde Lizanías Zúñiga López

No, no es una modificación Señora Presidenta, buenas tardes a todos y a todas tanto Regidores como Síndicos, el asunto es el siguiente es que Andrés Rojas me lo esta pidiendo dice así:

Cañas, 28 de noviembre del 2012

Señor:

Ing. Lizanías Zúñiga López

Alcalde Municipal.

Estimado Señor:

Por este medio le remito el presupuesto extraordinario por emergencia nacional de terremoto, según decreto # 37381-H para su venia y presentación al Concejo Municipal y su inclusión en el SIPP, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA IV

Para otorgar donaciones y ayudas para reparaciones de viviendas reportadas a vecinos del cantón en ocasión de Emergencia Nacional declarada por decreto 37305-MP, por un monto de ¢25,025,000.00 en la partida Construcciones, adiciones y mejoras en Edificios.

Atentamente,

Andrés Rojas Matamoros.
Tesorero.

El otro es el siguiente:

Cañas, 28 de noviembre del 2012

Señor:

Ing. Lizanías Zúñiga López

Alcalde Municipal.

Estimado Señor:

Por este medio le remito el presupuesto extraordinario partidas específicas Ley 7755 año 2012, según decreto # 37180-H para su venia y presentación al Concejo Municipal y su inclusión en el SIPP, que en resumen son los siguientes movimientos presupuestarios:

PROGRAMA IV

Se incluye las partidas específicas del año 2012 por un monto de ₡26,961,425.00, por partidas específicas según decreto N° 37180-H, Ley 7755, el cual incluye los siguientes proyectos:

Enmallado los alrededores de la institución escuela de Higerón, Distrito San Miguel: por un monto de ₡1,770,085.00

Reparación de caseta de velación del cementerio de Bebedero, distrito Bebedero: por un monto de ₡450,000.00

Remodelación de la cocina del templo de Nueva Guatemala, distrito Palmira: por un monto de ₡1,800,000.00

Remodelación de la cocina del salón comunal de Agua Caliente, distrito Palmira: por un monto de ₡1,656,051.00

Tanque séptico y drenaje, acera alrededor del salón comunal San Juan, distrito San Miguel: por un monto de ₡885,042.00

Mejoras salón comunal de Lajas, distrito San Miguel: por un monto de ₡885,043.00.

Mejoras en el salón multiuso de San Miguel, distrito San Miguel: por un monto de ¢885,043.00

I Etapa construcción de acera de la Urbanización Chorotega, distrito Cañas: por un monto de ¢1,800,000.00

Construcción de aceras en el centro del distrito Bebedero: por un monto de ¢2,881,305.00

I Etapa del cambio de la línea de conducción principal del acueducto del distrito Palmira: por un monto de ¢1,800,000.00

Peña Cultural Cañera - Arte Comunitario del distrito Cañas: por un monto de ¢1,800,000.00

Compra de instrumentos musicales para la escuela de la Libertad: por un monto de ¢1,800,000.00

Mejoras en la cancha de fútbol de barrio Unión: por un monto de ¢2,188,290.00

Construcción de una plaza de fútbol, barrio Pedregal: por un monto de ¢1,800,000.00

Construcción acera de acceso del cementerio, del portón principal hasta el campo santo, distrito Bebedero: por un monto de ¢450,000.00

Iluminación total del cementerio de la comunidad de Porozal y construcción de planta sanitaria de la misma, distrito Porozal: por un monto de ¢3,660,566.00

Compra de equipo de sonido para la Iglesia de Níspero: por un monto de ¢450,000.00

Atentamente,

Andrés Rojas Matamoros.
Tesorero.

Nada más que lo den ustedes como aprobado para que se incluya en el SIPP, eso seria si ustedes lo tienen a bien y si no yo les dejo esto y si no inclusive el lunes lo podemos aprobar yo lo presente como para agilizar la cosa, para poder hacer eso mañana.

Regidora Xinia Guevara Contreras

Lo que tenemos que hacer es aprobar este desglose que nos hicieron de lo que ya fue aprobado por la Modificación Presupuestaria aprobada anteriormente entonces los que estén de acuerdo con el desglose de las Partidas para ser incluidas en el SIPP y lo del decreto de emergencia, entonces lo que estén de acuerdo que se sirvan levantar la mano entonces queda Definitivamente Aprobado.

También me mandaron una invitación que me pidieron hacerla extensiva a todos los miembros de este Concejo que dice así:

Invitación: Baile de Inicio de la Navidad

Día: Sábado 01 de diciembre en la Concha Acústica.

Lugar: Parque Central de Cañas

Hora: a las 7:00 p.m.

Patrocinan:

Municipalidad de Cañas

Iglesia San Jose Patriarca

Empresa Privada

Entonces están invitados todos. Bueno Doña Thais me solicita un receso de unos 10 minutos, entonces vamos a hacer un receso son las 5:15 p.m. entonces vamos a dar un receso hasta las 5:25 p.m. a partir de este momento

Receso.....

.....

Regidora Xinia Guevara Contreras

Compañeros reanudamos la sesión vamos a tomar los siguientes acuerdos.

Por haber quedado incompleto el acuerdo N° 12 de la sesión 221-2012 del día 26 de noviembre del 2012, se acuerda completarlo de la siguiente manera:

Se autoriza que el consumo de licor en el recorrido indicado por el croquis presentado por la Comisión para el desfile de Caballos del día 01 de diciembre de 2012. Entonces los compañeros que estén de acuerdo en votarlo de esta manera que se sirvan levantar la mano para que quede **Definitivamente Aprobado.**

Hay otro asunto que dicen que no se pudieron conseguir los brazaletes para los caballistas que van a desfilan entonces se esta solicitando este acuerdo que dice:

Solicitar a la Señora Auditora hacer la entrega de los brazaletes que sobraron de las fiestas anteriores, porque parece que sobraron bastantes, entonces el acuerdo seria autorizar al Señor Alcalde para que, yo creo que seria mejor darle vuelta al acuerdo y que quede así:

Se acuerda solicitar a la Señora Auditora hacer la entrega de los brazaletes sobrantes de la Comisión de Fiestas anterior al Señor Alcalde. Yo creo que con eso es suficiente los que estén de acuerdo en votar para que quede **Definitivamente Aprobado.**

Mociones y Acuerdos

1. El Concejo Municipal de Cañas acuerda aprobar la realización del evento masivo “**Festival Navideño 2012**”, a realizarse el día 02 de diciembre de 2012 en Cañas, Guanacaste. Aprobado por Mayoría Simple (Con tres votos a favor de La Regidora Xinia Guevara Contreras, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos).

2. Se acuerda aprobar la realización de la actividad Feria Parroquial en honor a la Inmaculada Concepción a celebrarse del 30 de noviembre al 09 de diciembre en los alrededores del templo parroquial y en parte del Parque Central en las cuales habrán

carruseles, ventas de comida, tiliches y muebles. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos de Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Xinia Guevara Contreras). **Aprobado Definitivamente Aprobado.**

3. Se acuerda aprobar el presupuesto extraordinario por emergencia nacional de terremoto según decreto # 37381-H y su inclusión en el SIPP, por un monto de \$25.025,000.00. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos de Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Xinia Guevara Contreras). **Aprobado Definitivamente Aprobado.**

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DECRETO 37381-H RECURSOS POR EMERGENCIA NACIONAL DE TERREMOTO SECCION DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	25.025.000,00	100,00%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.025.000,00	100,00%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	25.025.000,00	100,00%
2,4,1,1,00,00,0,0,000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ministerio de Gobernación Y Policía)	25.025.000,00	100,00%

SECCION DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		25.025.000,00	100%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	25.025.000,00	100,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		25.025.000,00	100%
1	SERVICIOS	0,00	0,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	25.025.000,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DECRETO 37381-H RECURSOS POR EMERGENCIA NACIONAL DE TERREMOTO

SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA

GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	25.025.000,00	25.025.000,00
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	25.025.000,00	25.025.000,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DECRETO 37381-H RECURSOS POR EMERGENCIA NACIONAL DE TERREMOTO

SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS

GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	25.025.000,00	25.025.000,00
5 <u>BIENES DURADEROS</u>	0,00	0,00	0,00	25.025.000,00	25.025.000,00
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y					
5.02 MEJORAS	0,00	0,00	0,00	25.025.000,00	25.025.000,00
5.02.01 Edificios	0,00	0,00	0,00	25.025.000,00	25.025.000,00

Viernes 29 de noviembre del 2012

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv./Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ministerio de Gobernación Y Policía)	25.025.000,00	IV	1	23	Para otorgar donaciones y ayudas para reparaciones de viviendas reportadas a vecinos del Cantón en ocasión de Emergencia Nacional declarada por decreto 37305-MP	25.025.000,00
						Total	25.025.000,00
TOTALES		25.025.000,00					25.025.000,00

Fecha: 28 de Noviembre del 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DECRETO 37381-H RECURSOS POR
EMERGENCIA NACIONAL DE TERREMOTO**

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ministerio de Gobernación y Policía)	25.025.000.00	100.00%
------------------------------	---	----------------------	----------------

Se presupuesta la suma de ¢ 25.025.000.00 de transferencias del Ministerio de Gobernación y Policía, según Decreto # 37381-H correspondiente a la partida de recursos por emergencia nacional por terremoto.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

**PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DECRETO 37381-H RECURSOS
POR EMERGENCIA NACIONAL DE TERREMOTO**

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los egresos para el proyecto incluido en el grupo de Edificios.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en el rubro de Construcciones adiciones y mejoras en Edificios, proyecto “Para otorgar donaciones y ayudas para reparaciones de viviendas reportadas a vecinos del cantón en ocasión de Emergencia Nacional declarada por decreto 37305-MP.

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DECRETO 37381-H RECURSOS POR EMERGENC
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN N		PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
ESTRATÉGICA																
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
ÁREA			Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta a alcanzar				I SEMESTRE	II SEMESTRE
ESTRATÉGICA																
Infraestructura		Recursos asignados a la Municipalidad para otorgar donaciones y ayudas para reparaciones de viviendas reportadas a vecinos del cantón en ocasión de Emergencia Nacional declarada por decreto 37305-MP	Mejora	54	Para otorgar donaciones y ayudas para reparaciones de viviendas reportadas a vecinos del cantón en ocasión de Emergencia Nacional declarada por decreto 37305-MP	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Oficina de Gestión	01 Edificios	Otros proyectos		25.025.000,00

4. Por haber quedado incompleto el acuerdo N° 12 de la sesión 221-2012 del día 26 de noviembre del 2012, se acuerda completarlo de la siguiente manera:

Se autoriza que el consumo de licor en el recorrido indicado por el croquis presentado por la Comisión para el desfile de Caballos del día 01 de diciembre de 2012. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos de Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Xinia Guevara Contreras). **Aprobado Definitivamente Aprobado.**

5. Se acuerda solicitar a la Señora Auditora hacer la entrega de los brazaletes sobrantes de la Comisión de Fiestas anterior al Señor Alcalde. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos de Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Xinia Guevara Contreras). **Aprobado Definitivamente Aprobado.**

6. Se acuerda aprobar el presupuesto extraordinario partidas específicas Ley 7755 año 2012 según decreto # 37180-H y su inclusión en el SIPP, por un monto de \$26.961,425.00. Aprobado por Mayoría Calificada (con cuatro votos de Regidor Roy Zúñiga Rodríguez, Regidor Adolfo Cascante Rodríguez, Regidora Thais Ocampo Campos, Regidora Xinia Guevara Contreras). **Aprobado Definitivamente Aprobado.**

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO PARTIDAS ESPECIFICAS LEY 7755 AÑO 2012 DECRETO 37180-H
SECCION DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	26.961.425,00	100,00%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26.961.425,00	100,00%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	26.961.425,00	100,00%
2,4,1,1,00,00,0,0,000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda)	26.961.425,00	100,00%

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

EGRESOS TOTALES		26.961.425,00	100%
1	SERVICIOS	700.000,00	2,60%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.226.136,00	30,51%
5	BIENES DURADEROS	18.035.289,00	66,89%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

EGRESOS PROGRAMA IV		26.961.425,00	100%
1	SERVICIOS	700.000,00	2,60%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	8.226.136,00	30,51%
5	BIENES DURADEROS	18.035.289,00	66,89%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO PARTIDAS ESPECÍFICAS LEY 7755 AÑO 2012 DECRETO # 37180-H
SECCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA
GENERAL Y POR PROGRAMA

	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	26.961.425,00	26.961.425,00
0 REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1 SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	700.000,00	700.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	8.226.136,00	8.226.136,00
3 INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	18.035.289,00	18.035.289,00
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8 AMORTIZACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9 CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO PARTIDAS ESPECÍFICAS LEY 7755 AÑO 2012 DECRETO # 37180-H
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

OBJETO DEL GASTO	PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	0,00	0,00	0,00	26.961.425,00	26.961.425,00
1 SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	700.000,00	700.000,00
1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	0,00	0,00	0,00	700.000,00	700.000,00
1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	0,00	0,00	0,00	700.000,00	700.000,00
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	8.226.136,00	8.226.136,00
2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	0,00	0,00	200.125,00	200.125,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	0,00	50.125,00	50.125,00
2.01.99 Otros productos químicos	0,00	0,00	0,00	150.000,00	150.000,00
MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	0,00	0,00	0,00	8.010.926,00	8.010.926,00
2.03.01 Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	0,00	2.030.950,00	2.030.950,00
2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	0,00	0,00	0,00	3.746.826,00	3.746.826,00
2.03.03 Madera y sus derivados	0,00	0,00	0,00	90.000,00	90.000,00
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	0,00	0,00	230.650,00	230.650,00
2.03.06 Materiales y productos de plástico	0,00	0,00	0,00	1.862.500,00	1.862.500,00
2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción	0,00	0,00	0,00	50.000,00	50.000,00
HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00	0,00	0,00	15.085,00	15.085,00
2.04.01 Herramientas e instrumentos	0,00	0,00	0,00	15.085,00	15.085,00
5 BIENES DURADEROS	0,00	0,00	0,00	18.035.289,00	18.035.289,00
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	0,00	0,00	3.350.000,00	3.350.000,00
5.01.03 Equipo de comunicación	0,00	0,00	0,00	450.000,00	450.000,00
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	0,00	0,00	0,00	2.900.000,00	2.900.000,00
CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	14.685.289,00	14.685.289,00
5.02.01 Edificios	0,00	0,00	0,00	3.055.128,00	3.055.128,00
5.02.02 Vías de comunicación terrestre	0,00	0,00	0,00	3.531.305,00	3.531.305,00
5.02.99 Otras construcciones adiciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	8.098.856,00	8.098.856,00

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO PARTIDAS ESPECÍFICAS LEY 7755 AÑO 2012 DECRETO N° 37180-H
CUADRO N° 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CÓDIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Act/Serv/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda)	26.961.425,00	IV	1	16	Enmallado los alrededores de la institución escuela de Higuerón, Distrito San Miguel, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	1.770.085,00
			IV	1	17	Reparación de caseta de velación del cementerio de Bebedero, distrito Bebedero, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	450.000,00
			IV	1	18	Remodelación de la cocina del templo de Nueva Guatemala, distrito Palmira, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	1.800.000,00
			IV	1	19	Remodelación de la cocina del salón comunal de Agua Caliente, distrito Palmira, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	1.656.051,00
			IV	1	20	Tanque séptico y drenaje, acera alrededor del salón comunal San Juan, distrito San Miguel, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	885.042,00
			IV	1	21	Mejoras salón comunal de Lajas, distrito San Miguel, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	885.043,00
			IV	1	22	Mejoras en el salón multiuso de San Miguel, distrito San Miguel, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	885.043,00
			IV	2	2	I Etapa construcción de acera de la Urbanización Chorotega, distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	1.800.000,00
			IV	2	3	Construcción de aceras en el centro del distrito Bebedero, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	2.881.305,00
			IV	5	2	II Etapa del cambio de la línea de conducción principal del acueducto del distrito Palmira, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	1.800.000,00
			IV	6	22	Peña Cultural Cañera - Arte Comunitario del distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	1.800.000,00
			IV	6	23	Compra de instrumentos musicales para la escuela de la Libertad, distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	1.800.000,00
			IV	6	24	Mejoras en la cancha de fútbol de barrio Unión, distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	2.188.290,00
			IV	6	25	Construcción de una plaza de fútbol, barrio Pedregal, distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	1.800.000,00
			IV	6	26	Construcción acera de acceso del cementerio, del portón principal hasta el campo santo, distrito Bebedero, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	450.000,00
			IV	6	27	Iluminación total del cementerio de la comunidad de Porozal y construcción de planta sanitaria de la misma, distrito Porozal, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	3.660.566,00
			IV	6	28	Compra de equipo de sonido para la Iglesia de Nispero, distrito Porozal, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	450.000,00
						Total	26.961.425,00
TOTALES		26.961.425,00					26.961.425,00

Elaborado por: Katia María Alvarado Marchena
Fecha: 01 de Noviembre del 2012

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

**PRESUPUESTO PARTIDAS ESPECIFICAS LEY 7755, DECRETO # 37180-H AÑO
2012**

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de Capital del Gobierno Central (Ministerio de Hacienda)	26.961.425.00	100.00%
------------------------------	--	----------------------	----------------

Se presupuesta la suma de ¢ 26.961.425.00 de transferencias del Ministerio de Hacienda según Decreto # 37180-H correspondientes a las partidas específicas para el año 2012 según Ley 7755.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARTIDAS ESPECIFICAS LEY 7755

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los egresos para los proyectos incluidos en el grupo de Edificios, Vías de Comunicación, Instalaciones y en Otros Proyectos.

SERVICIOS

Se presupuesta contenido económico en la partida de actividades protocolarias y sociales.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se presupuesta contenido económico en las partidas de tintas, pinturas y diluyentes, otros productos químicos, materiales y productos metálicos, materiales y productos minerales y asfálticos, madera y sus derivados, materiales y productos eléctricos, telefónicos y de

cómputo, materiales y productos de plástico, otros materiales y productos de uso en la construcción y en herramientas e instrumentos.

BIENES DURADEROS

Se presupuesta contenido económico en los rubros de Equipo de Comunicación, Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo, Construcciones adiciones y mejoras en Edificios, Vías de comunicación terrestre y en Otras construcciones adiciones y mejoras.

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARTIDAS ESPECÍFICAS LEY 7755 AÑO 2012 DE
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades .

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN N ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA														
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META	
ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta a alcanzar				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Infraestructura	Recursos asignados a la Municipalidad para desarrollar proyectos en la comunidad	Mejora	37	Enmallado los alrededores de la institución escuela de Higuerón, Distrito San Miguel, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos		1.770.085,00
Infraestructura		Mejora	38	Reparación de caseta de velación del cementerio de Bebedero, distrito Bebedero, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos		450.000,00
Infraestructura		Mejora	39	Remodelación de la cocina del templo de Nueva Guatemala, distrito Palmira, Ley 7755, Decreto # 37180 H Año 2012 Cuenta 1021	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico de Distrito	01 Edificios	Otros proyectos		1.800.000,00

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

Infraestructura		Mejora	40	Remodelación de la cocina del salón comunal de Agua Caliente, distrito Palmira, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	01 Edificios	Otros proyectos		1.656.051,00
Infraestructura		Mejora	41	Tanque séptico y drenaje, acera alrededor del salón comunal San Juan, distrito San Miguel, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	01 Edificios	Otros proyectos		885.042,00
Infraestructura		Mejora	42	Mejoras salón comunal de Lajas, distrito San Miguel, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	01 Edificios	Otros proyectos		885.043,00
Infraestructura		Mejora	43	Mejoras en el salón multiuso de San Miguel, distrito San Miguel, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	01 Edificios	Otros proyectos		885.043,00
Infraestructura		Mejora	44	Etapa I construcción de acera de la Urbanización Chorotega, distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Vías de Comunicación	Otros proyectos		1.800.000,00
Infraestructura		Mejora	45	Construcción de aceras en el centro del distrito Bebedero, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Vías de Comunicación	Otros proyectos		2.881.305,00

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

Infraestructura		Mejora	46	I Etapa del cambio de la línea de conducción principal del acueducto del distrito Palmira, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Instalaciones	Otros proyectos		1.800.000,00
Gestión Municipal		Mejora	47	Peña Cultural Cañera - Arte Comunitario del distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Otros Proyectos	Otros proyectos		1.800.000,00
Gestión Municipal		Mejora	48	Compra de instrumentos musicales para la escuela de la Libertad, distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012 Cuenta 1021	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Otros Proyectos	Otros proyectos		1.800.000,00
Infraestructura		Mejora	49	Mejoras en la cancha de fútbol de barrio Unión, distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Otros Proyectos	Otros proyectos		2.188.290,00
Infraestructura		Mejora	50	Construcción de una plaza de fútbol, barrio Pedregal, distrito Cañas, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Otros Proyectos	Otros proyectos		1.800.000,00

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

Infraestructura		Mejora	51	Construcción acera de acceso del cementerio, del portón principal hasta el campo santo, distrito Bebedero, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Otros Proyectos	Otros proyectos		450.000,00
Infraestructura		Mejora	52	Iluminación total del cementerio de la comunidad de Porozal y construcción de planta sanitaria de la misma, distrito Porozal, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Otros Proyectos	Otros proyectos		3.660.566,00
Gestión Municipal		Mejora	53	Compra de equipo de sonido para la Iglesia de Nispero, distrito Porozal, Ley 7755, Decreto # 37180-H Año 2012	Proyecto ejecutado	0	0%	1	100%	100%	Proveeduría, Sindico Distrito de	Otros Proyectos	Otros proyectos		450.000,00
							0%		0%	0%					
							0,0		17,0	100,0					26.961.425,00
SUBTOTALES							0,0		17,0	100,0					
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%	100%					
	97% Metas de Objetivos de Mejora						0%		100%	100%					
	3% Metas de Objetivos Operativos						0%		0%	100%					
	37 Metas formuladas para el programa														

Acta 222-2012. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria.
Viernes 29 de noviembre del 2012

Se da por concluida la sesión a las diecisiete horas con treinta y seis minutos.

Xinia Guevara Contreras
Presidenta Municipal

Verónica Bravo Salas
Secretaria a.i. del Concejo Municipal